

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.63.195	FECHA:	18/jun/2025
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Realizar reunión mensual mesa técnica COTSA Zoonosis – ETV.		LUGAR: Sala de juntas DAGMA.

ASISTENTES: Jessica Galindez Cerón – Contratista Fauna DAGMA, Eliana Katherine Moreno Peralta - Profesional Universitario Centro de Zoonosis Secretaría de Salud – Adriana Morán – Contratista Entornos, Laura Moreno – Contratista Centro de Zoonosis, Yamile Ramírez – Profesional Universitario COTSA.

AUSENTES: Referentes de las Universidades.

INVITADO: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Validación de miembros y verificación de Quorum.
3. Asignación encargado de la elaboración del acta, otorgamiento de TRD y determinación fecha de entrega.
4. Desarrollo de la reunión:
 - a) Balance 1ra Mesa Directiva.
 - b) Definir tiempos de las metas propuestas relacionadas con Caracol Gigante Africano, tanto para el protocolo como para la Metodología unificada.
 - c) Información relacionada con aprovechamiento de llantas por parte de DAGMA.
 - d) Aspectos de la meta en sumideros.
 - e) Definir atención de palomas según competencia.
 - f) Recolección de datos.
 - g) Abordaje intersectorial al caso actual de rabia animal.
5. Conclusiones y compromisos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

DESARROLLO:

1. Saludo y Bienvenida:

Se dio apertura a la reunión por parte de la servidora Jessica Galindez – Contratista Fauna del DAGMA y de Adriana Morán – Entornos, dando la bienvenida a todos los integrantes de la mesa.

2. Validación de miembros y verificación de Quorum:

Se llamó el listado de asistencia de los miembros, verificando quórum, solo faltaron los profesores referentes de la Universidad Santiago, Universidad San Martín y Universidad del Valle.

3. Asignación encargado de la elaboración del acta, otorgamiento de TRD y determinación fecha de entrega:

Se asigna a Eliana Moreno el desarrollo del acta.

4. Desarrollo de la reunión:

a) Balance 1ra Mesa Directiva.

- Yamile Ramírez informó el desarrollo de la misma y el éxito obtenido, resalto el empoderamiento y fortalecimiento del COTSA de Cali.
- Catherine Olivares invitó a continuar destacando el tema y consolidar la imagen institucional (camisetas con instintivo).
- Yamile mencionó la gestión que se ha realizado y el trabajo en equipo desarrollado, lo cual incluye a los miembros de las Mesas Técnicas e informó que en agosto se tiene asistencia técnica presencial de la CONASA y posicionamiento del COTSA en Consejo de Gobierno, todo con el acompañamiento de la CONASA, esto con el fin de continuar dinamizando el trabajo y avance del Plan de Acción y se debe visualizar el avance.

b) Definir tiempos de las metas propuestas relacionadas con Caracol Gigante Africano, tanto para el protocolo como para la Metodología unificada.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

miembros de la mesa realicen los aportes correspondientes y propuso que se realice durante las dos próximas semanas para contar con un producto al 30 de junio de 2025, con el fin que sea revisada en la reunión del 16 de julio, realizando una revisión previa el 2 julio de 2025 de manera virtual.

- Para el protocolo Jessica informó que la metodología es un insumo para la construcción del Protocolo Intersectorial, el equipo discutió sobre los pasos y tiempos que se deben surtir para el protocolo, ante lo cual Diego de la UAEPA informó que se debe acudir al DADII para su estructuración, el apoyo a la coordinación y presidencia del COTSA por parte de la Secretaría de Salud, informaron el proceso que se está realizando para el Reglamento de Funcionamiento del COTSA y el Protocolo que está desarrollando la Mesa Técnica de Seguridad Química y Respel.
- Diego continuó informando sobre el procedimiento que se debe tener presente.

Introducción

Justificación

Objetivo

Alcance

Normatividad (normogramas)

Fuentes de información- reporte-periodicidad- plazos)

Proceso de cargue de información.

Comunicación y difusión

Anexos (Glosario, Plantilla de reporte y su instructivo)

PROPUESTA ESTRUCTURA MINIMA PROTOCOLO INTERSECTORIAL.

- Genny Martínez informó que las áreas de jurídica de cada organismo revisa las competencias de cada entidad.
- Laura Moreno propuso tener en cuenta que en reunión del 2 de julio se aborden los avances de la metodología y el 16 de julio se hable sobre el procedimiento a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

realizar con el protocolo. Por parte de UAEPA, SSP se revisó la estructuración al documento de protocolo según el DADII.

- Se indicó, que en cuanto a la información de las heces de animales de compañía falta incluir a la UAEPA.

c) Información relacionada con aprovechamiento de llantas por parte de DAGMA.

- Se indicó por todos los miembros que se debe solicitar el listado de los establecimientos que manejan el aprovechamiento de llantas (gestores de llantas) mediante correo electrónico del COTSA, de acuerdo a los lineamientos de Circular No. 003 de 2023 frente al manejo de arbovirosis especialmente dengue, como mesa al área de residuos del DAGMA.
- Posterior con ese listado se convocará formalmente a dichos establecimientos para realizar educación para la salud como prevención en lo relacionado a las llantas como criadero de larvas de zancudo que transmiten arbovirosis especialmente dengue.

d) Aspectos de la meta en sumideros.

- Los avances de esta meta fueron presentadas en la mesa directiva por parte de Marlon Sevillano asesor de la Secretaría de Salud.
- EMCALI aprobó el pilotaje para hacer esas exploraciones en los sumideros con sus cuadrillas, las cuales serán en la comuna 6 en los barrios Floralia y Nueva Floresta.
- El asesor Marlón Sevillano, envió el primer informe al correo de la Dra. Olga Cuellar.
- Se estableció que el asesor deberá presentar en cada mesa técnica de ETV y Zoonosis, avance del informe del pilotaje y del documento técnico.

e) Definir atención de palomas según competencia.

- Jessica Galindez indicó que ya hay un concepto desde el departamento administrativo de jurídica frente al manejo de la paloma, por solicitud del DAGMA; por lo que la UAEPA va a solicitar aclaración de algunas acciones para definir el actuar. De igual forma, tanto UAEPA como Salud - Zoonosis han estado atendiendo PQRSDF por parte de la comunidad, en cada uno de nuestras competencias.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

- Diego Morales - contratista de la UAEPA, indicó que este organismo atiende las palomas y las libera, pues no tiene el espacio como para un aviario donde ellas permanezcan.
- Diego Morales mostró el mapa con georreferenciación de la atención de PQRS desde el año 2021 – 2025, que realizó la UAEPA.
- Se indicó que es necesario realizar también una metodología como Distrito para la atención de palomas, se dejará para analizarlo a partir de agosto cuando ya hayamos entregado el protocolo de caracol.

f) Recolección de datos.

- Adriana Morán indicó, que a partir del inventario se debe recoger la información de acuerdo a las fuentes y alimentar de la base de datos, pero hay unas entidades que no están (como CENICAÑA, IDEAM, CINARA, DAGMA y CVC), por lo que determinó que se realizará un oficio unificado por lo que se va a colgar en el drive para que se aporte el contexto del COTSA y para que se requiere dicha información.
- La revisión se realizará en la reunión virtual del 2 de julio de 2025, de 9 a 10 am; para que la academia nos dé aporte en los datos exactos que debemos incluir al oficio dependiendo de la entidad.

g) Abordaje intersectorial al caso actual de rabia animal.

- Eliana Moreno informó que el 17 de mayo el Instituto Nacional de Salud - INS reportó el caso positivo del virus de la rabia en un murciélago que cayó en el zoológico de Cali, en cuya atención mordió a una persona, teniendo que activar el protocolo para la observación del animal, el cual murió durante el desarrollo del mismo, haciendo el traslado correspondiente al laboratorio de Salud Pública Departamental de la muestra el 8 de mayo; actualmente se está esperando el resultado de la variante de rabia correspondiente.
- Eliana Moreno indicó que teniendo en cuenta el protocolo y que Cali no ha tenido reportes de rabia hace alrededor de 36 años, se encendieron las alertas y se remitió al Consejo Seccional de Zoonosis, informando el tema, para que se tomen las medidas y acciones, teniendo en cuenta las prudencias correspondientes, con base en el protocolo se identifica el foco y perifoco de atención y se bajan los radios de acción, esta situación se da a conocer en la Mesa debido a que en el Grupo Funcional de la Secretaría de Salud se consensuó que deben realizarse las acciones intersectoriales correspondientes,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

las cuales se considera deben ser realizadas desde la Mesa Técnica de Zoonosis y ETV del COTSA para no generar otros espacios intersectoriales y teniendo en cuenta que los organismos de competencia forman parte de esta Mesa Técnica, haciendo por lo tanto un llamado de educación a la comunidad de manera articulada, entre los organismos competentes: DAGMA – UAEPA – Secretaría de Salud (Zoonosis).

- Por lo anterior, se determinó entre todos los miembros que se realizará una presentación consolidada y una pieza gráfica para compartir con la comunidad de manera virtual, invitando a CVC como organismo competente en el área rural y buscar un medio de comunicación masivo con CVC para analizar la posibilidad de hacerlo desde Cuentos Verdes, indicó Catherine Olivares.
- La reunión para este tema se realizará el 24 de junio de 2025 en horas de la mañana de manera virtual, Eliana Moreno realizará la correspondiente convocatoria.

5. Conclusiones y compromisos.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): No Aplica.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1. Elaborar acta	Eliana Moreno	25/jun/2025
2. Avanzar por parte de cada uno de los miembros con la elaboración del documento de metodología unificada.	Todos los organismos miembros de la mesa.	30/jun/2025
3. Revisión previa de la metodología unificada de manera virtual.	Todos los organismos miembros de la mesa.	02/07/2025
4. Elaborar el modelo de oficio.	Todos los organismos miembros de la mesa.	02/07/2025
5. Solicitar el listado de los establecimientos que manejan el aprovechamiento de llantas (gestores de llantas) mediante correo electrónico del COTSA.	Jessica Galindez	02/07/2025
6. Convocar formalmente a dichos establecimientos para realizar educación para la salud como prevención de arbovirosis especialmente dengue.	Olga Lucía Velásquez	16/07/2025
7. El asesor presentará en cada mesa	Marlón Sevillano	16/07/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

técnica de ETV y Zoonosis, avance del informe del pilotaje y del documento técnico.		
---	--	--

Siendo las 12:30 pm se dio por terminada la reunión.

Firmas

 Jessica Galindez
 Contratista
 DAGMA

 Eliana Katherine Moreno Peralta
 Profesional Universitario
 Secretaría de Salud del Distrito

 Laura Marcela Moreno Arciniegas
 Contratista
 Secretaría de Salud del Distrito

 Adriana del Pilar Morán Silva
 Contratista
 Secretaría de Salud del Distrito

 Yamile Ramírez Arbeláez
 Profesional Universitario
 Secretaría de Salud del Distrito

Elaboró: Eliana Katherine Moreno P. - Profesional Universitario - S.S.D.
 Adriana Morán - Contratista S.S.D.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

